

Malabo, 21 de marzo de 2025

## **EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN EL MES DE FEBRERO DE 2025**

***El mes de febrero registra una tasa media de inflación de 3,4%, superior a la observada en el mismo periodo del año anterior (2,1%) y, superior al umbral del 3,0% fijado por la CEMAC en el marco de su mecanismo de vigilancia multilateral. En términos interanuales, el Índice de Precios de Consumo (IPC) aumentó un 3,0%, con una inflación subyacente de 2,5%.***

Los grupos de productos que han contribuido positivamente a esta evolución de la inflación son: **(i)** "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+4,0%); **(ii)** "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+3,5%); **(iii)** "Transporte" y "Salud" ambos con (+3,5%) y; **(iv)** "Restaurantes y hoteles" (+2,0%).

La evolución de los precios observada en el grupo "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas", se debe principalmente al incremento de los precios de cereales no transformados (+17,2%), café, té, cacao y otros vegetales para infusión (+5,1%); pescado y otros productos frescos o congelados (+5,1%), la carne de ave (+8,1%), frutas (+7,4%), la carne de cebú (+5,8%), y pastelería, tartas y galletas (5,5%).

En cuanto al grupo "Bebidas alcohólicas y tabaco", el aumento de precios se debe principalmente al incremento de los precios de licores (+1,5%), cervezas importadas (+1,9%), y las cervezas de fabricación local (+2,7%).

Respecto al grupo "Transporte", se ha observado un aumento de precios del transporte marítimo y fluvial de pasajeros (+7,2%), vehículos automóviles (6,1%), los carburantes y lubricantes (+8,3%), y el transporte aéreo de pasajeros (+4,4%).

En cuanto al grupo "Salud", principalmente se ha constatado el aumento de precios de los productos farmacéuticos y farmacopeas naturales (+4,7%), los servicios médicos (+5,8%) y los servicios hospitalarios (+4,3%).

En cuanto al grupo "Salud", principalmente se ha constatado el aumento de precios de los productos farmacéuticos y farmacopeas naturales (+4,7%), los servicios médicos (+5,8%) y los servicios hospitalarios (+4,3%).

### **Tasa de inflación por ciudad**

**Mongomo:** con una tasa media de inflación de **4,9%**; resultado que se debe principalmente a las tensiones inflacionistas de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+5,1%); "Salud" (+13,1%); "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+4,7%) y; Restaurantes y hoteles (13,1%).

**Malabo:** con **4,0%**; resultado que se debe principalmente a la evolución positiva de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+3,8%); "Transporte" (+9,3%); "Salud" (+6,0%) y "Bebidas alcohólicas y tabaco (+2,5%).

**Bata:** con una tasa media de inflación de **3,3%**, resultado que se debe principalmente a la inflación de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+4,8%) y; "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+5,0%) y "Educación" (+2,2%).

**Evinayong:** ha experimentado una tasa media de inflación de **1,7%**, resultado que se debe principalmente a la inflación de los grupos: "Salud" (+7,9%); "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+2,4%) y "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" y "Viviendas, agua, electricidad, gas y otros combustibles" (+0,7%) ambos.

**Ebibeyin:** ha experimentado una tasa media de inflación de **1,9%**, resultado que se debe principalmente a la inflación de los grupos: "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (+1,8%); "Salud" (+6,1%); "Muebles, equipos del hogar y mantenimiento corriente del hogar" (+3,9%) y "Viviendas, agua, electricidad, gas y otros combustibles" (+7,4%).

### **Variación mensual del IPC**

La variación del Índice de Precios de Consumo (IPC) en el mes de febrero de 2025, ha sido de 0,2%, resultado que se debe principalmente a la disminución de las tensiones inflacionistas de los "Productos alimenticios y bebidas no alcohólicas" (0,3%), "Transporte (0,8%) y "Restaurantes y hoteles (0,6%).

### **Inflación subyacente**

La inflación subyacente es la que refleja el IPC sin incluir los productos energéticos y los productos alimenticios frescos. Guinea Ecuatorial registra en el mes de febrero del año 2025 una inflación subyacente de **2,5%**; la cual se debe principalmente al aumento de los precios de "Bienes no durables" (+5,1%), "Productos importados (+3,4%), y "Productos manufacturados" (+2,3%).

Para más información pueden visitar la página web del Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial, web: [www.inege.org](http://www.inege.org)

Muchas gracias.